



**REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 13 DEL DÍA 26 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022**

**OBJETIVO (S)** Realizar la verificación de los soportes de las hojas de vida en la Agencia Pública de Empleo Sena- Banco de Instructores 2023 de cada convocatoria que publicó el Centro de Gestión Industrial, para así establecer quienes cumplen y realizar la posterior valoración de la hoja de vida, para así seleccionar a los instructores que se contratarán en la vigencia 2023, según lo contemplado en la Circular N°3-2022-000192 del 09 de noviembre de 2022 – Contratación de servicios personales 2023 y la Circular 3-2022-000227 -Criterios de selección objetiva para la preselección de instructores de servicios personales 2023.

N o.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	OTRO ¿CUÁL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	ADRIANA CONSUELO FAJARDO SOLER	52.288.706	X		DELEGADO DEL DIRECTOR REGIONAL	afajardos@sena.edu.co	5461500 -15501	SI	
2	LUIS CARLOS PARRA SARMIENTO	79.790.985	X		DELEGADO DEL SUBDIRECTOR DEL CENTRO	lparras@sena.edu.co	5461500 - 15509	SI	
3	MARIA CECILIA PEREZ COY	51999679	X		COORDINACIÓN ACADÉMICA/ CENTRO DE GESTIÓN INDUSTRIAL	ceciliaperez@sena.edu.co	5461500 -15500	SÍ	
4	OSCAR BARRERA HURTADO	12.234.537	X		COORDINACIÓN ACADÉMICA/ CENTRO DE GESTIÓN INDUSTRIAL	obarrerah@sena.edu.co	5461500 -15500	SI	
5	JAIDER YESID ORTEGA GONZÁLEZ	1.025.520.158	X		REPRESENTANTE DE LOS APRENDICES	<a href="mailto:Jaider.ortega1@sena.edu.co">Jaider.ortega1@sena.edu.co</a>	313-8570373	SI	
6	LIGIA MARCELA ARÉVALO GUIO	52544124	X		INSTRUCTOR/ CENTRO DE GESTIÓN INDUSTRIAL	marevalog@misena.edu.co	5461500 -15500	SI	
7	NIDYA SOLÓRZANO OCHOA	52317417	X		INSTRUCTOR/ CENTRO DE GESTIÓN INDUSTRIAL	Nsolorzano71@misena.edu.co	5461500 -15500	SI	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No. 13		
PLANEACIÓN NECESIDADES CONTRATACIÓN Y SELECCIÓN DE INSTRUCTORES 2023		
<b>CIUDAD Y FECHA:</b> Bogotá, 26 de Diciembre de 2022	<b>HORA INICIO:</b> 9:00 am	<b>HORA FIN:</b> 12:00 m
<b>LUGAR:</b> Virtual Microsoft Teams : <a href="https://sena4-my.sharepoint.com/:v:/g/personal/cvelandia_sena_edu_co/EZcwh9JINNREpTG5IeF_NYYBPuNlqgNW6ld9DxMq4mIXJQ">https://sena4-my.sharepoint.com/:v:/g/personal/cvelandia_sena_edu_co/EZcwh9JINNREpTG5IeF_NYYBPuNlqgNW6ld9DxMq4mIXJQ</a>  <a href="https://sena4-my.sharepoint.com/:v:/g/personal/cvelandia_sena_edu_co/EWXas0whABFMtct57EeB0LQBuhXFmoVr3DQuz6KDI63vzQ">https://sena4-my.sharepoint.com/:v:/g/personal/cvelandia_sena_edu_co/EWXas0whABFMtct57EeB0LQBuhXFmoVr3DQuz6KDI63vzQ</a>	<b>DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO</b> Centro de Gestión Industrial	
<b>AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:</b> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Instalación de la mesa de trabajo y/o comité de selección conforme a la resolución del comité de verificación y escogencia.</li><li>2. Socialización circular y lineamientos para seguir para el proceso de selección de instructores del Banco de Instructores 2023.</li><li>3. Perfil del instructor o instructores a contratar, de acuerdo con el diseño curricular del programa.</li><li>4. Necesidades de contratación para la vacante correspondiente.</li><li>5. Verificar si cada uno de los aspirantes inscritos a la convocatoria, cumplen o no cumplen con el perfil establecido en el diseño curricular del programa.</li><li>6. Ponderación hoja de vida de los aspirantes que cumplen con el perfil establecido en el diseño curricular, para posterior preselección.</li><li>7. Preselección de instructores a contratar vigencia 2023.</li></ol>		
<b>OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:</b> <p>Realizar la verificación de los soportes de las hojas de vida en la Agencia Pública de Empleo Sena-Banco de Instructores 2023 de cada convocatoria que publicó el Centro de Gestión Industrial, para así establecer quienes cumplen y realizar la posterior valoración de la hoja de vida, para así seleccionar a los instructores que se contratarán en la vigencia 2023, según lo contemplado en la Circular N°3-2022-000192 del 09 de noviembre de 2022 – Contratación de servicios personales 2023 y la Circular 3-2022-000227 -Criterios de selección objetiva para la preselección de instructores de servicios personales 2023.</p>		



## DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- 1. Instalación del equipo de trabajo y/o comité de selección:** Este comité se conformó mediante la resolución 11-09725 del 09 de diciembre de 2022 y la modificación 11-09924 del 15 de diciembre de 2022.

ÁREA O PROGRAMA DE FORMACIÓN	INTEGRANTES COMITÉ
Actividad física y hábitos de vida saludables.	Adriana Consuelo Fajardo Soler, Luis Carlos Parra Sarmiento, María Cecilia Pérez Coy, Oscar Barrera Hurtado, Jaider Yesid Ortega González, Ligia Marcela Arévalo y Nidya Solórzano Ochoa.

- 2. Socialización de las circulares y normatividad:**

Circular 3-2022-000192 del 09 de noviembre de 2022

Circular 3-2022-000227 del 12 de diciembre de 2022

- 3. Perfil del instructor a contratar, de acuerdo con el diseño curricular del programa:**

REQUISITOS ACADÉMICOS	EXPERIENCIA LABORAL Y/O ESPECIALIZACIÓN
Título de Técnico Profesional, o Tecnólogo, o Profesional en los núcleos de conocimiento de Deportes, educación física y recreación y tarjeta profesional cuando lo exija la Ley	Técnico: Cuarenta y dos (42) meses de experiencia distribuida así: Treinta (30) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción, Para Tecnólogo: Treinta (30) meses de experiencia distribuida así: Dieciocho (18) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción o instrucción, para Profesional: Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: Doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción.



**4. Necesidades de contratación para la vacante correspondiente:**

Para la vacante de contratación con número 21659 para el área de formación de actividad física y hábitos de vida saludables, el Centro de Gestión Industrial publicó 2 vacantes como necesidad para la vigencia 2023. Tiempo completo

**5. Verificar si cada uno de los aspirantes inscritos a la convocatoria, cumplen o no cumplen con el perfil establecido en el diseño curricular del programa.**

Que de acuerdo con la Circular 3-2022-000192 del 09 de noviembre de 2022 y siguiendo los criterios establecidos en el numeral 4.1, el comité de verificación y escogencia del Centro de Gestión Industrial procederá a verificar las diferentes hojas de vida de los aspirantes que se postularon para cada convocatoria que el centro de formación publicó; para así establecer quienes cumplen o no cumplen con el perfil establecido en el diseño curricular del programa.

Para la convocatoria 21659 para las necesidades de 2 instructores se revisaron 28 hojas de vida y el resultado fue el siguiente:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CUMPLE REQUISITOS	OBSERVACIONES
1	CARLOS RICO RUIZ	80016243	SI	Ninguna
2	DIEGO ARMANDO SABOGAL GÓMEZ	1012358645	SI	Ninguna
3	MARLENY CAROLINA ROMERO QUEVEDO	52956139	SI	Ninguna
4	HECTOR ALONSO OLIVOS MARTIN	80797208	SI	Ninguna
5	EDISON DAVID CADENA	1015395150	NO	No se verifica el cumplimiento del perfil porque no se evidencia el cargue de documentos.
6	JEFERSON STEVEN RODRIGUEZ MOGOLLON	1000115885	NO	No cumple - no con el perfil. Adjunta de la Fundación Reserv una recomendación donde se menciona que trabajó en esta institución pero no es clara la fecha de inicio ni finalización del tiempo laborado o su vigencia actual.



7	EDWIN ALEXANDER MORALES CUBILLOS	1026262021	SI	Ninguna
8	JAVIER HERNANDO MUÑOZ MARTINEZ	80183781	SI	Ninguna
9	MIGUEL ANGEL BERNAL MENDOZA	1032413598	SI	Ninguna
10	DIEGO ARMANDO ROMERO RODRIGUEZ	1016051169	SI	No adjunta certificados como diploma o acta de grado que soporte su nivel académico.
11	JULIO HUMBERTO PACHON PACHON	7302666	SI	Ninguna
12	DAYANA NATALY ZULUAGA CUEVAS	1010166787	NO	No se verifica el cumplimiento del perfil porque no se evidencia el cargue de documentos.
13	ANGELICA MARIA QUIÑONES QUIÑONES	52967691	SI	Ninguna
14	YICEL LISBETH RENGIFO FAJARDO	1030585163	NO	No se verifica el cumplimiento del perfil porque no se evidencia el cargue de documentos.
15	JOSE ALEXANDER VALDERRAMA GONZALEZ	80819937	NO	No se verifica el cumplimiento del perfil porque no se evidencia el cargue de documentos.
16	ROQUE ALEXANDER SANTAMARIA PERILLA	79835741	SI	Ninguna
17	GUSTAVO ADOLFO RAMIREZ MEDINA	80250061	SI	Ninguna
18	YEISON FERNANDO BULLA TAMI	1013606766	SI	Ninguna
19	CARLOS ENRIQUE CASTELBLANCO GRACIA	1018411503	SI	Ninguna
20	JOSE FELIX AVENDAÑO OLARTE	80443779	SI	Ninguna



21	MARTHA ISABEL PALACIOS CIFUENTES	53113907	SI	Protección constitucional
22	MARIA MERCEDES CUEVAS REINA	51699947	SI	Ninguna
23	CARLOS EDUARDO BARRETO BUSTOS	80797425	NO	Ninguna
24	WILLIAM GEOVANNY LAVERDE CAÑON	1030578931	NO	Ninguna
25	CARLOS EDUARDO GONZALEZ BAUTISTA	80061534	SI	Ninguna
26	ALEJANDRO FRANCISCO NAVAS FLOREZ	79401712	NO	Los documentos que adjunta son certificaciones laborales ajenas al perfil requerido.
27	JORGE MARIO RODRÍGUEZ VARGAS	80137822	SI	Ninguna
28	RAFAEL EDUARDO RODRIGUEZ RODRIGUEZ	1082943500	SI	Ninguna

**6. Ponderación hoja de vida de los aspirantes que cumplen con el perfil establecido en el diseño curricular, para posterior preselección.**

Conforme al ítem anterior se calificó y ponderó la hoja de vida de los aspirantes que cumplieron con el perfil establecido en el diseño curricular del programa para la convocatoria número **21659** y el resultado es el siguiente:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CALIFICACIÓN HV	OBSERVACIONES
1	CARLOS RICO RUIZ	80016243	11,33	Ninguna
2	DIEGO ARMANDO SABOGAL GÓMEZ	1012358645	12	Ninguna
3	MARLENY CAROLINA ROMERO QUEVEDO	52956139	5,66	Ninguna
4	HECTOR ALONSO OLIVOS MARTIN	80797208	4,6	Ninguna
5	EDWIN ALEXANDER MORALES CUBILLOS	1026262021	13	Ninguna
6	JAVIER HERNANDO MUÑOZ MARTINEZ	80183781	11,5	Ninguna



7	MIGUEL ANGEL BERNAL MENDOZA	1032413598	7,66	Ninguna
8	JULIO HUMBERTO PACHON PACHON	7302666	15,08	Ninguna
9	ANGELICA MARIA QUIÑONES QUIÑONES	52967691	3,5	Ninguna
10	ROQUE ALEXANDER SANTAMARIA PERILLA	79835741	1,58	Ninguna
11	GUSTAVO ADOLFO RAMIREZ MEDINA	80250061	19,9	Ninguna
12	YEISON FERNANDO BULLA TAMI	1013606766	7,32	Ninguna
13	CARLOS ENRIQUE CASTELBLANCO GRACIA	1018411503	0,66	Ninguna
14	JOSE FELIX AVENDAÑO OLARTE	80443779	1,32	Ninguna
15	MARTHA ISABEL PALACIOS CIFUENTES	53113907	n/a	Protección constitucional
16	MARIA MERCEDES CUEVAS REINA	51699947	14,6	Ninguna
17	CARLOS EDUARDO BARRETO BUSTOS	80797425	6	Ninguna
18	WILLIAM GEOVANNY LAVERDE CAÑON	1030578931	2,9	Ninguna
19	CARLOS EDUARDO GONZALEZ BAUTISTA	80061534	2,08	Ninguna
20	JORGE MARIO RODRÍGUEZ VARGAS	80137822	11,9	Ninguna
21	RAFAEL EDUARDO RODRIGUEZ RODRIGUEZ	1082943500	3,12	Ninguna

Se anexa a esta acta el procedimiento de calificación y ponderación de hoja de vida que se realizó usando los lineamientos estipulados en la circular 3-2022-000227 del 12 de diciembre de 2022.

#### **7. Preselección de instructores a contratar vigencia 2023.**

Conforme a la calificación y ponderación de hoja de vida del ítem anterior, para la



necesidad de dos (2) instructores de la convocatoria N° 21659, los dos (2) preseleccionados son los siguientes:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CALIFICACIÓN HV	OBSERVACIONES
1	MARTHA ISABEL PALACIOS CIFUENTES	53113907	Protección constitucional	Protección constitucional
2	GUSTAVO ADOLFO RAMIREZ MEDINA	80250061	19,9	

### CONCLUSIONES

1. Para las dos (2) vacantes del área de formación de actividad física y hábitos saludables con código N° 21659, se logró la selección de dos (2) aspirantes, de acuerdo con la calificación obtenida en la hoja de vida.
2. Se anexa excel de ponderación de hojas de vida de los aspirantes de las diferentes vacantes del perfil de actividad física y hábitos saludables.



PONDERACION  
INST 2023.xlsx

### COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Publicación en el Blog del Centro	Luis Carlos Parra Sarmiento	A partir del 29 de Diciembre de 2022

### ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

**Nota:** Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.



NIDYA SOLORIZANO OCHOA está presentando

CERTIFICADO LABORAL NICOLAS VALDES TOM.pdf

EL SUBSCRITO RECTOR DEL COLEGIO COOPERATIVO TOMAS GIRIBANO DE MOSQUERA

**CERTIFICA QUE:**

Que revisado el archivo que reposa en esta oficina, registra que el señor NICOLÁS VALDES RIVERA, certificado con cédula de identidad No. 1.175.202.003 de fecha, sobre como docente de tiempo completo, con contrato a término definido por 10 meses.

Año: 2022. Docente y asesor de grado. 11°. Ejea de 1°, 2° y de 6° a 11°. Religión 7° a 11°, Arteses 6° y 7°. Tecnología e informática 1°, a 5°, español 3°, 4° y 6° del 01 de febrero hasta el 30 de noviembre del 2022.

Dentro de sus funciones estuvieron: Realización directa de los procesos sistemáticos de enseñanza-aprendizaje, lo cual incluye el diagnóstico, la clasificación, la selección y la evaluación de los recursos pedagógicos y sus resultados, y de otras actividades educativas dentro del marco del proyecto educativo institucional, asignación académica, actividades particulares no lectivas, el servicio de orientación estudiantil, la atención a la comunidad, en especial de los padres de familia de los educandos, las actividades de actualización y perfeccionamiento pedagógico, las actividades de planeación y evaluación institucional, otras actividades docentes, culturales y deportivas, contempladas en el proyecto educativo institucional, y las actividades de dirección, planeación, coordinación, evaluación, administración y programación relacionadas directamente con el proceso educativo.

Se expide el presente certificado en Mosquera, Condramarca, a solicitud del interesado a los 30 días del mes de noviembre de 2022.

Firmado y sellado.

10:35 | yxn-qfhn-zrq

NIDYA SOLORIZANO OCHOA

Tu

The image shows a Zoom meeting interface. The main window displays a PDF document titled 'CERTIFICADO LABORAL NICOLAS VALDES TOM.pdf'. The document is a certificate from the 'COLEGIO COOPERATIVO TOMAS GIRIBANO DE MOSQUERA' certifying the work of 'NICOLÁS VALDES RIVERA' as a full-time teacher from February 1, 2022, to November 30, 2022. The certificate lists various educational activities performed. Two video thumbnails are visible on the right: the top one shows 'NIDYA SOLORIZANO OCHOA' and the bottom one shows a participant with glasses. The Zoom control bar at the bottom includes icons for mute, video, chat, and other functions. The system tray at the bottom left shows the time '10:35' and the ID 'yxn-qfhn-zrq'.



**ANEXOS:**